

Guayaquil, Octubre 22 de 1.985

Señor Don  
JUAN PIANA BRUNO  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de NUTRIL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para que desempeñe las funciones de Vicepresidente de la compañía por el período de 5 años y con las facultades que la Ley y el Estatuto Social le determinan, usted reemplazará al Presidente en cualquier causa de falta o ausencia.

Al Presidente le corresponde ejercer en forma individual o separada, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, requiriendo autorización del Directorio para intervenir en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de S/.5'000.000,00 así como para intervenir en todo acto o contrato relativo a inmuebles que impliquen gravamen o transferencia de dominio.

Nutril S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau, el 20 de Enero de 1.976, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Febrero del mismo año. Los Estatutos de Nutril S. A. en los cuales se señalan los deberes y atribuciones de los administradores constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau el 27 de Agosto de 1.985 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Octubre del mismo año.

Atentamente



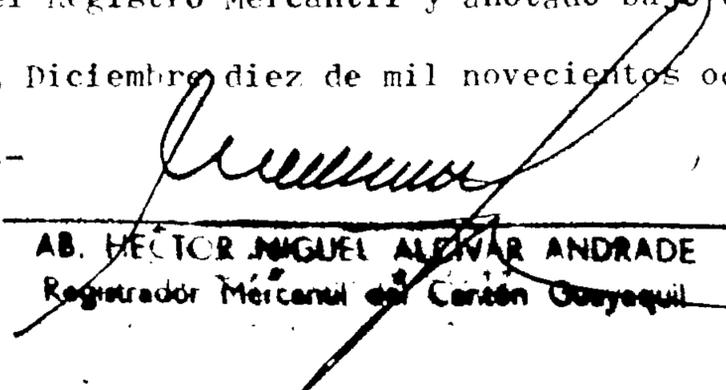
CLARA BRUNO DE PIANA  
PRESIDENTA

Acepto el cargo que se me ha conferido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, Octubre 22 de 1.985.-



JUAN PIANA BRUNO

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 47.173 a 47.174, Número 10.612 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 15.315 - del Repertorio.-Guayaquil, Diciembre diez de mil novecientos ochenta y cinco.-  
El Registrador Mercantil.-



AB. HÉCTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

